

Ambato febrero 28, 2018

Señores
ACCIONISTAS DE QUICKSERVICE S.A.
Presente

De mi consideración:

Pongo en su consideración, el Informe de Gerencia que corresponde al ejercicio económico del año 2017.

La crisis económica que se vive en el mundo entero, ha impedido que los objetivos prefijados para el ejercicio económico no se cumplan a satisfacción. Las expectativas en el servicio del envío de giros al exterior que se sigue manteniendo como política de la compañía, al margen de los resultados, no tiene la acogida esperada por parte de los clientes. La situación presentada, insisto, se debe a que la economía mundial tan venida a menos sigue afectando profundamente a todos los países de la región y en mayor proporción al nuestro.

Las decisiones administrativas se realizaron con observación a las disposiciones emanadas por la junta general de accionistas, así como también al estatuto y a la Ley de Compañías vigente, de modo que, la gestión gerencial está dentro del marco legal y estatutario de la compañía.

En cuanto al control interno financiero y administrativo está diseñado en forma adecuada, de tal modo que el desempeño del personal se ajuste a las normas de control dispuestas y a la asignación de funciones, establecidas para el cumplimiento de sus labores en forma eficiente. Las obligaciones individuales que tienen que realizar están acordes con las remuneraciones y beneficios sociales que determina el Código de Trabajo y el Reglamento del Instituto de Seguridad Social. De esta manera se exige al personal el cumplimiento de sus obligaciones, complementadas con el deber de la compañía de conceder seguridad social a sus empleados, evitando irregularidades que vengan a causar problemas laborales. Esta situación que se ha venido observado en años anteriores, se prevé que tendrán la misma tónica para el futuro.

La gestión del efectivo se realiza compaginando lo que dispone la norma técnica del manejo del efectivo, evitando utilizar dinero de la caja general a objeto de que los valores recibidos sean depositados en forma íntegra en su especie y valor y sobre todo se de la aplicación correcta.

Las obligaciones tributarias y de contribuciones mensuales y anuales, establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Ley de Compañías y de las de ordenanza municipal, se cumplen en su debida oportunidad, evitando sanciones o pago de multas por atrasos, y sobre todo creando malestar y llamados de atención por los organismos de supervisión y control. Se tiene el cuidado de cumplir a cabalidad.

..2/..

La nueva estructura legal de la compañía quedo con los siguientes valores absolutos y relativos:

Activo	54,017.55	100%
Pasivo	42,565.99	78,80%
Patrimonio	11,451.56	21,20%

La utilidad neta del ejercicio del año 2017 es de \$ 561,09 cantidad muy insignificante, si se toma en cuenta el esfuerzo de la compañía por mantener el servicio en buena calidad. Pero utilidad al fin, por el momento difícil que atraviesa el mundo de los negocios.

Al igual que los años anteriores las utilidades repartibles del presente año, salvo un mejor criterio deberían acumularse en la cuenta utilidades no distribuidas para que de esta manera se aumente el patrimonio.

Es de esperar que la economía mundial que se encuentra en crisis, vaya superando los obstáculos y se vuelva a general la circulación mundial del dinero para que el servicio de envío de giros al exterior vaya creciendo paulatinamente a medida de que los usuarios de este servicio incrementen sus operaciones robusteciendo a la compañía y permitiendo el posicionamiento en el mercado por la calidad del servicio de entrega inmediata que se presta.

Una vez más pienso que directivos y ejecutivos deben tomar alguna iniciativa en el manejo mismo de la compañía y no desmayar en prestar el esfuerzo y dedicación necesarios para lograr un mejor desempeño organizacional, con el objeto de incrementar la rentabilidad de las inversiones y el valor de las acciones, creando un incentivo para pensar en una expansión de la compañía.

El presente informe me permite cumplir con la obligación de darles a conocer aspectos que se realizaron en la gestión gerencial y los resultados que arrojo el período económico del año 2017, año que no fue de lo mejor pero positivo a la vez.

Atentamente,



Ing. Wagner W. Romero
GERENTE QUICKSERVICE S.A.